



MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE VALORACIÓN DE OFERTAS Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

“Suministro de seis jaulas para el almacenaje de barreras de contención de derrames en la mar y seis remolques para el traslado de las mismas”.

Presidente de la Mesa

D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

Director de la Autoridad Portuaria de Huelva

Vocales

D. Juan José Blanco Barbado

Jefe de Área Adjunto a Dirección y de Relaciones Institucionales

D. José Luis Romero Andivia

Jefe del Área Económico Financiera

Secretario

D. Fco. Javier Capitán Márquez

Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad

En la ciudad de Huelva, siendo las 11:00 horas del día 20 de noviembre de 2017, se reúnen las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder a la valoración de las ofertas presentadas y admitidas al procedimiento para la adjudicación del **“Suministro de seis jaulas para el almacenaje de barreras de contención de derrames en la mar y seis remolques para el traslado de las mismas”**, mediante el sistema de contratación “procedimiento: negociado (sin publicidad), modalidad: la oferta más ventajosa económicamente, según lo establecido en el Pliego de Condiciones”. Preside el Acto D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva. Actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad.

Con fecha 24 de octubre de 2017, la Comisión Técnica emitió Informe de Valoración de ofertas, proponiendo se iniciaran conversaciones con la empresa Iturri, S.A. al ser la de mayor puntuación global y económica.

Posteriormente, dicha Comisión, que según establece el Pliego de Condiciones para la contratación del suministro, asume la tarea de mantener las conversaciones previas con el licitador con quien se iniciará la negociación del contrato, inicia dicha fase de negociación lo que culmina con el Acta de Inicio y Cierre de negociación de fecha 25 de octubre de 2017 en las que se recogen los términos de la negociación efectuada.

De conformidad con el procedimiento establecido, una vez concluida la fase de negociación, la Mesa de Contratación, de conformidad con el Pliego de Condiciones para la contratación de las obras y con lo establecido en las Normas y Reglas Generales de los procedimientos de Contratación de Puertos del Estado y Autoridades Portuarias, considerándola como más ventajosa económicamente eleva al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación a favor de **Iturri, S.A** por la cantidad negociada de **treinta y seis mil trescientos diecisiete euros (36.317,00 €.-), IVA excluido y un plazo de ejecución de cincuenta (50) días.**



Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 11:30 horas del día indicado, levantándose la presente Acta que, en prueba de conformidad, firman los miembros de la Mesa de Contratación asistentes,

Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos

Fdo.: Juan José Blanco Barbado

Fdo.: José Luis Romero Andivia



Fdo.: Fco. Javier Capitán Márquez